

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	437190
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	87358
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	1,531,782,095.83
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
<b>Nombre del solicitante:</b>	Eduardo Torres Espinosa
<b>Proveedor:</b>	BMIND S.A..S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Nube Pública IV

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-01-30 10:27:34

<b>Detalle o justificación</b>
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.



---

Firma ordenador del gasto  
Nombre: Ana Maria Tolosa Rico  
Documento: C.C. 1.090.378.869



---

Firma de proveedor  
Nombre: Carolina Garcia Sanchez  
Documento: C.C. 52.884.430

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **Ana Maria Tolosa Rico**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.378.869 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), en su calidad de Secretaria General de Colombia Compra Eficiente, nombrada mediante Resolución núm. 518 del 2024, cargo para el cual tomó posesión el 7 de octubre de 2024, según consta en acta núm. 050 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución núm. 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, con NIT. 900.514.813-2, por una parte; y por la otra, **CAROLNA GARCS SANCHEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 52.884.430 actuando como representante legal de **BUSINESSMIND COLOMBIA SA** identificado con Nit: 900.105.979-1 quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el contrato OC 87358:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
<b>Objeto del contrato:</b>	Contratación de servicios de nube pública para alojar los servicios del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y demás servicios alojados en nube.						
<b>Fecha de Suscripción:</b>	25	03	2022				
<b>Fecha de Inicio:</b>	01	04	2022	<b>Plazo de ejecución inicial hasta:</b>	31	12	2022
<b>Prórroga 1</b>	<b>Hasta:</b>		30	04	2023		
<b>Modificación plazo</b>	<b>Hasta:</b>		10	04	2023		
<b>Prorroga 2</b>	<b>Hasta:</b>		13	04	2023		

<b>Valor Inicial del Contrato:</b>					<b>\$ 1.050.833.274,00</b>
<b>Valor adición y/o reducción 1</b> (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	<b>Adición</b>	<b>X</b>	<b>Reducción</b>	<b>\$ 501.118.859</b>	
<b>Valor adición y/o reducción 2</b> (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	<b>Adición</b>		<b>Reducción</b>	<b>X</b>	<b>\$ 20.170.037,17</b>
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 1.531.782.095,83</b>

**Agencia Nacional de Contratación Pública**  
**Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

pág. 1



## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

<b>Vigencias Futuras (VF):</b>	SI	X	NO	<b>Fecha de VF:</b>	10	11	2022
--------------------------------	----	---	----	---------------------	----	----	------

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP</b>	<b>23722</b>	24	02	2022	\$ 1.110.003.734,00
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL - RP</b>	<b>26022</b>	28	03	2022	\$ 1.050.833.274,00

NÚMERO ADICIÓN	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONES	NÚMERO	FECHA			VALOR
<b>1</b>	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP</b>	1423	02	01	2023	\$ 501.118.859,00
	<b>REGISTRO PRESUPUESTAL - RP</b>	1023	02	01	2023	\$ 501.118.859,00

GARANTÍAS O POLIZAS					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del Contrato	33-44-101224886	25/03/2022 30/06/2023	31 de marzo de 2022	\$ 105.083.327,40	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101224886	25/03/2022 31/12/2025	31 de marzo de 2022	\$ 52.541.663,70	Seguros del Estado S.A
Cumplimiento del Contrato	33-44-101224886	25/03/2022 10/10/2023	16/03/2023	153,178,209.58	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101224886	25/03/2022 10/04/2026	16/03/2023	76,589,104.79	Seguros del Estado S.A



### FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Cumplimiento del Contrato	33-44-101 224886	25/03/2022 13/10/2023	11/04/2023	153,178,209.58	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101 224886	25/03/2022 13/04/2026	11/04/2023	76,589,104.79	Seguros del Estado S.A
Cumplimiento del Contrato	33-44-101 224886	25/03/2022 30/01/2025	03/12/2024	153,178,209.58	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101 224886	25/03/2022 13/04/2026	03/12/2024	76,589,104.79	Seguros del Estado S.A

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
<b>Nombre:</b>	Wilson Eduardo Coronado Becerra			<b>Cargo en CCE:</b>	Analista II Grado VI
<b>Resolución de Nombramiento CCE N°:</b>	234 de 2020		<b>Acta de Posesión:</b>	229	
<b>Fecha de Nombramiento:</b>	23	11	2020	<b>Área / Subdirección:</b>	SIDT

PAGOS							
N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
01	24	05	2022	136856622	106.468.190,03	5.326.171,00	101.142.019,03
02	21	06	2022	171741322	113.729.005,87	5.647.782,00	108.081.223,87
03	14	07	2022	206219422	113.839.736,98	5.653.281,00	108.186.455,98



## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

04	17	08	2022	246814622	115.353.976,88	5.728.478,00	109.625.498,88
05	12	09	2022	283968222	110.832.875,31	5.503.961,00	105.328.914,31
06	19	10	2022	330772222	113.234.534,20	5.623.227,00	107.611.307,20
07	11	22	2022	371796522	120.841.115,60	6.000.970,00	114.840.145,60
08	14	12	2022	410348322	116.363.801,96	5.778.626,00	110.585.175,96
09	28	12	2022	449956822	120.000.000,00	5.959.200,00	114.040.800,00
10	28	2	2023	51610623	153.593.076,16	7.627.432,00	145.965.644,16
11	16	3	2023	70682523	134.677.568,69	6.688.088,00	127.989.480,69
12	20	4	2023	108587123	151.468.271,04	7.521.914,00	143.946.357,04
13	15	5	2023	142348423	61.379.943,11	3.048.128,00	58.331.815,11

### MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES

#### LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)

	SI	NO
a. ¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	X	
b. ¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	
c. ¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	X	
d. ¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	

### LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor total contratado      \$    **1.531.782.095,83**

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

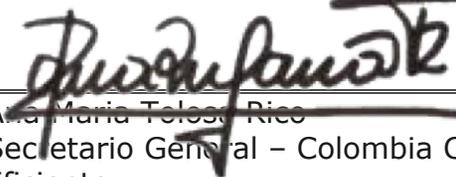
Valor total pagado	\$ 1.531.782.095,83
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	\$ 0
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo por liberar	\$ 0

<b>El contratista:</b>	<b>BUSINESSMIND COLOMBIA SA</b>	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		<table border="1"> <tr> <td><b>SI</b></td> <td><b>X</b></td> <td><b>NO</b></td> </tr> </table>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>
<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>			

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidado la orden de compra No. OC **87358** suscrito entre la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente y el contratista **BUSINESSMIND COLOMBIA SA**

En constancia se firma en SECOP II, en Bogotá, D.C.,

Aprobado por:



Ana Maria Tejada Rico  
Secretario General – Colombia Compra Eficiente



Carolina García Sánchez  
Proveedor- BUSINESSMIND COLOMBIA SA



Wilson Eduardo Coronado Becerra  
Supervisor del contrato – Colombia Compra Eficiente

## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Elaboró: Wilson Eduardo Coronado Becerra- Analista T2-06 SIDT  
 Revisó: Camila Olarte Salamanca – Contratista GIT- GCALYJ  
 Jose Gabriel Garcia Borrero – Contratista – Secretaria General.  
 Aprobó: Ana Maria Tolosa Rico – Secretaria General.

### CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO		02
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramirez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales



## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

	supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma		Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General
--	---	--	--------	-------------------------	--------------------

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	23 de enero 2025
Ciudad:	Bogotá D.C
Título del Informe:	Informe final para llevar a cabo el trámite de liquidación O.C 87358.
Objeto del Informe:	Verificación de las condiciones de ejecución de la Orden de Compra núm. O.C 87358. cuyo fin es realizar el trámite de liquidación y cierre del proceso contractual.

### II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	<b>Ana María Tolosa Rico</b>
Cargo:	<b>Secretaria General</b>
Área:	<b>Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y judiciales</b>
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	<b>Wilson Eduardo Coronado Becerra</b>
Cargo:	<b>Analista T2 - 06</b>
Área:	<b>Subdirección de información y desarrollo tecnológico</b>

### III. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe tiene como fin dar a conocer la ejecución en el proceso de liquidación de la Orden de Compra **87358**.

Numero orden de compra	87358
Contratista	BMIND S.A
Plazo de ejecución de la orden de compra	13 de abril de 2023
Valor de la orden de compra	\$ 1.531.782.095,83
Fecha de inicio de ejecución	01/04/2022
Supervisión de la ejecución	Wilson Eduardo Coronado Becerra – Analista T2-06 Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico.

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

Los servicios adquiridos por la ANCP-CCE, a través de la orden de compra núm. 87358, son:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	CO-GE-01. Tasa de intermediación para servicios autogestionados	1.00	Unidad	32.428.415,55	32.428.415,55
2	CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.00	Hora	997.714.261,28	997.714.261,28
3	CO-MI-01-02. Servicio de Preparación para la migración	2.00	Hora	260.280,00	520.560,00
4	CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.00	Hora	501.118.859,00	501.118.859,00
				Total	1.531.782.095,83

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/87358>

Durante la ejecución el proceso de soporte técnico correspondiente a la orden de compra **87358**, suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - y el proveedor Businessmind Colombia SA se destacan los aspectos relevantes:

### 1. Pagos y obligaciones contractuales:

En el marco de la ejecución del contrato correspondiente a la orden de compra núm. **87358**, entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - y el proveedor Businessmind Colombia SA se describe el siguiente pago y la obligación contractual de la siguiente manera:

Nº	FECHA			Nº DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	24	5	2022	136856622	106.468.190,03	5.326.171,00	101.142.019,03
2	21	6	2022	171741322	113.729.005,87	5.647.782,00	108.081.223,87
3	14	7	2022	206219422	113.839.736,98	5.653.281,00	108.186.455,98
4	17	8	2022	246814622	115.353.976,88	5.728.478,00	109.625.498,88
5	12	9	2022	283968222	110.832.875,31	5.503.961,00	105.328.914,31
6	19	10	2022	330772222	113.234.534,20	5.623.227,00	107.611.307,20
7	11	22	2022	371796522	120.841.115,60	6.000.970,00	114.840.145,60
8	14	12	2022	410348322	116.363.801,96	5.778.626,00	110.585.175,96
9	28	12	2022	449956822	120.000.000,00	5.959.200,00	114.040.800,00
10	28	2	2023	51610623	153.593.076,16	7.627.432,00	145.965.644,16
11	16	3	2023	70682523	134.677.568,69	6.688.088,00	127.989.480,69
12	20	4	2023	108587123	151.468.271,04	7.521.914,00	143.946.357,04
13	15	5	2023	142348423	61.379.943,11	3.048.128,00	58.331.815,11

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

### 2. Modificaciones contractuales.

#### 2.1 Adición y prórroga:

El 23 de diciembre de 2022, se prórroga la orden de compra hasta el 30 de abril de 2023 y se adiciona por un valor de \$501.118.859. Los recursos necesarios para cubrir la presente solicitud de adición y prórroga están garantizados a través de la autorización de cupo de vigencias futuras ordinarias para inversión del 10 de noviembre de 2022, con número de radicado 2-2022-052318.

#### 2.2 Liberación.

El 19 de enero de 2023, se libera el saldo sin ejecutar para la vigencia 2022 el 31 de diciembre de 2022 por valor de (\$20.170.037,17) con IVA a favor de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, Una vez modificada esta orden de compra su valor es de (\$ 1.531.782.095,83), cabe mencionar que los ítems a modificar son CO-GE-01. Tasa de intermediación para servicios autogestionados (\$ 634.943,45) CO-GE-05. Valor servicio portal CSP (\$ 19.535.093,72).

#### 2.3. Prórroga.

El 10 de abril de 2023, se prórroga hasta el 13 de abril de 2023.

### 3. Balance Financiero.

Así las cosas, el siguiente es el balance financiero de la orden de compra núm. 87358 de 2022:

<b>BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO</b>	
<b>Valor Inicial de la orden de compra</b>	\$ 1.050.833.274,00
<b>Valor adición</b>	\$ 501.118.859,00
<b>Valor liberación</b>	\$ 20.170.037,17
<b>Valor total orden de compra</b>	\$ 1.531.782.095,83
<b>Valor total pagado</b>	<b>\$ 1.531.782.095,83</b>

### 4. Garantía de cumplimiento

La orden de compra núm.87358 se encuentra amparada con la garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales núm. 33-44-101224886, así:

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
---------	------------	----------	-------	-------	------------------

### INFORME INTERNO DE TRABAJO

Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	25/03/2022	30/06/2023	\$ 105.083.327,40
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	25/03/2022	31/12/2025	\$ 52.541.663,70

Póliza núm. 33-44-101224886 anexo 3 y 4, así:

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	25/03/2022	10/10/2023	\$ 153.178.209,58
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	25/03/2022	10/04/2026	\$ 76.589.104,79

Póliza núm. 33-44-101224886 anexo 5, así:

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	25/03/2022	13/10/2023	\$ 153.178.209,58
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	25/03/2022	13/04/2026	\$ 76.589.104,79

Póliza núm. 33-44-101224886 anexo 6, así:

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	25/03/2022	30/01/2025	\$ 153.178.209,58

### INFORME INTERNO DE TRABAJO

Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	25/03/2022	13/04/2026	\$ 76.589.104,79
--	-----	--	------------	------------	------------------

#### IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales conforme a lo informado por la supervisión.

Por lo anterior, a la fecha, las partes se encuentran a paz y salvo en el Cumplimiento de sus obligaciones contractuales, quedando pendiente solamente el cierre del expediente contractual.

Conforme ampliación de la vigencia del amparo de cumplimiento del contrato solicitada desde la supervisión, se señala que la garantía se encuentra vigente hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: *"La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)"*

La liquidación se realiza por lineamiento del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la Secretaria General, en atención al Manual de contratación y a lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Nube Pública IV,

Se adjunta a este informe enlace donde reposa los documentos soporte a la ejecución del contrato.

- Relación de pagos de la orden de compra núm. 87358.
- Acta de inicio de la orden de compra núm. 87358.

#### V. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Wilson Eduardo Coronado Becerra	23/01/2025	

#### FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

## INFORME INTERNO DE TRABAJO

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 23 del mes enero del año 2025

Wilson Eduardo Coronado Becerra 	
Nombre:	Wilson Eduardo Coronado Becerra
Cargo:	Funcionario
Fecha:	23/01/2025

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación

## FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

### LA SECRETARIA GENERAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En uso de las facultades conferidas por la Resolución núm. 1839 del 13 de junio de 2019.

#### CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento núm.

**33-44-101224886**

**Anexo: 06**

<b>Compañía Aseguradora:</b>	<b>SEGUROS DEL ESTADO S.A</b>
<b>Objeto:</b>	Justificación contratación de servicios de nube pública para alojar los servicios del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y demás servicios alojados en nube. Acuerdo Marco de Nube Pública IV.
<b>Asegurado o Beneficiario:</b>	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-.
<b>Tomador:</b>	BMIND S.A.S.
<b>Valor del Contrato:</b>	\$ 1.531.782.095,83
<b>Plazo:</b>	13 de abril de 2023.

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	25/03/2022	30/01/2025	\$ 153,178,209.58
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e	5 %	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más	25/03/2022	13/04/2026	\$ 76,589,104.79



## FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

indemnizaciones laborales					
------------------------------	--	--	--	--	--

<b>Fecha de expedición póliza de cumplimiento</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>2024</b>
---	-----------	-----------	-------------

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2024.

**ANA MARIA TOLOSA RICO.**

Secretaria General .

Elaboro: Camila Olarte Salamanca – Contratista GIT- GCALYJ  
Revisó: Daniel Antonio Ayala - Contratista GIT- GCALYJ  
Reviso: María del Carmen Marroquín Vasco- Coordinadora GIT- GCALYJ  
Aprobó: Ana María Tolosa Rico – Secretaria General.

CONTROL DE CAMBIOS DE FORMATO					
VERSION	CODIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	AJUSTES
01	CCE-GCO-FM-04	12/Jul/2019	Marco Andrés Triviño Analista código T2 grado 06	Claudia Ximena López Secretaria General Karina Blanco Asesor Ex. Planeación	Se estandariza formato aprobación de garantías



NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

## DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CALLE 100</b>			COD.SUC <b>33</b>		NO.PÓLIZA <b>33-44-101224886</b>		ANEXO <b>6</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>22</b>	MES <b>11</b>	AÑO <b>2024</b>	VIGENCIA DESDE DÍA <b>25</b>	MES <b>03</b>	AÑO <b>2022</b>	A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA <b>13</b>	MES <b>04</b>	AÑO <b>2026</b>	A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE PRORROGA</b>

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>BMIND S.A.S.</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.105.979-1</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 20 NRO. 151 - 08</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>3174301044</b>

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.514.813-2</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>7956600</b>

ADICIONAL:

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DEL LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA 87358, RELACIONADA CON:

CONTRATACION DE SERVICIOS DE NUBE PUBLICA PARA ALOJARLOS SERVICIOS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA - SECOP I Y DEMAS SERVICIOS ALOJADOS EN NUBE. ACUERDO MARCO DE NUBE PUBLICA IV

### AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2022	30/01/2025	\$153,178,209.58	\$153,178,209.58
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2022	13/04/2026	\$76,589,104.79	\$76,589,104.79

### ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE ENERO DE 2025, PARA EFECTOS DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 87358.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****598,024.00	\$ *****8,000.00	\$ *****115,144.00	\$ *****721,169.00	\$ *****229,767,314.37	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101224886

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



*[Handwritten signature]*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CALLE 100</b>			COD.SUC <b>33</b>		NO.PÓLIZA <b>33-44-101224886</b>		ANEXO <b>6</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
22 11 2024		25 03 2022		00:00		13 04 2026		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>BMIND S.A.S.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.105.979-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 20 NRO. 151 - 08</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>317430144</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.514.813-2</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>7956600</b>			

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**

**Banco de Bogotá**

**Grupo Bancolombia**

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445  
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****598,024.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****115,144.00	TOTAL A PAGAR \$ *****721,169.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****229,767,314.37	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



REFERENCIA PAGO:  
**1100661912186-1**

(415) 7709998021167 (8020) 11006619121861 (3900) 000000721169 (96) 20230325

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101224886		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 11 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 03 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 13 04 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BMIND S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.105.979-1			
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 151 - 08						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3174301044		

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7956600		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101224886

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101224886, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

  
33-44-101224886

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas